DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Anexo 1

DECLARACIÓN JURADA FORMULARIO Art. 34 DECRETO 4436/2020	
Asunción, de del 2022	
Quienes suscriben Econ.Carlino Samuel Velázquez con C.I.N° 1.077.933 y Ing. Victor Hugo Olmedo con C.I.N° 688.417 declaran bajo Fe de Juramento que los datos consignados a continuación son correctos Y QUE EL SALDO DISPONIBLE ES IGUAL O MAYOR AL MONTO ESTIMADO/MONTO DEL CONTRATO/ADENDA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 DEL DECRETO 4436/20.	
CODIGO SNIP N°:	921
NOMBRE DEL PROYECTO:	Mejoramiento Mbocayaty del Yhaguy-San José de los Arroyos
OBJETO O NOMBRE DEL LLAMADO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN LOS DEPARTAMENTOS DE MISIONES, CORDILLERA Y CAAGUAZU - LOTE 4 - DIRECCION DE VIALIDAD. AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LOS CONTRATOS DE PRESTAMO.
MONTO APROBADO DEL PROYECTO:	69.324.547.910.-
MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO:	₲ 51.010.943.663
MONTO DEL CONTRATO/ ADENDA (REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC):	5.101.094.366
SALDO NO COMPROMETIDO O SALDO TOTAL DEL PROYECTO A LA FECHA:	₲ 64.223.453.544
CODIGO PENAL DE PARAGUAY LEY N°. 1.160/97 Artículo 243.- Declaración falsa 1°) El que presentara una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulará una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años. 2°) El que actuará culposamente respeto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.	
Director del Proyecto	Viceministro de Administración y Finanzas

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Sub Secretaría de Estado de Administración y Finanzas REPUBLICA DEL PARAGUAY

Carlino S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ma Laura Alfonso
Jefa Div. Control Presupuestario
Dpto. Administracion Vial
DNV MOPC

ANEXO ORDEN DE SERVICIO VMAF N° /2022								
CODIGO SNIP	830	COSTO DEL PROYECTO APROBADO POR LA DGIP	₲ 241.524.055.598	CUENTA CON AUMENTO DEL COSTO DEL PROYECTO CONFORME LEY N° 6490/2020	NO	NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento Tramo San Juan Bautista - Yb	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA	ID	DESCRIPCION DEL LLAMADO		ESTADO DE LLAMADO	TIPO	CODIGO DE CONTRATACION	MONTO	OBS
12-13-2-01-88	419394	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN LOS DEPARTAMENTOS DE MISIONES, CORDILLERA Y CAAGUAZU - DIRECCION DE VIALIDAD. AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LOS CONTRATOS DE PRESTAMO.		EN PROCESO	*	*	₲ 226.883.976.947	
RESULTADO DEL ANALISIS				Monto Contratado a la Fecha conforme a detalle:	₲ -			
				Monto de la contratación actual	₲ 22.688.397.695			
				Resultatdo	₲ 218.835.657.905			

Firma del Responsable

Ma Laura Alfonso
Jefa Div Control Presupuestario
Dpto Administracion Vial
DV MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Secretaría de Estado de Administración y Finanzas
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Carlino S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

DNCP DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Anexo 1

DECLARACIÓN JURADA

FORMULARIO Art. 34 DECRETO 4436/2020

Asunción, de del 2022

Quienes suscriben Econ.Carlino Samuel Velázquez con C.I.N° 1.077.933 y Ing. Victor Hugo Olmedo con C.I.N° 688.417 declaran bajo Fe de Juramento que los datos consignados a continuación son correctos Y QUE EL SALDO DISPONIBLE ES IGUAL O MAYOR AL MONTO ESTIMADO/MONTO DEL CONTRATO/ADENDA, DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 34 DEL DECRETO 4436/20.

CODIGO SNIP N°:	830
NOMBRE DEL PROYECTO:	Mejoramiento tramo San Juan Bautista - Ybyraty
OBJETO O NOMBRE DEL LLAMADO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN LOS DEPARTAMENTOS DE MISIONES, CORDILLERA Y CAAGUAZU - LOTE 1,2 Y 3 DIRECCION DE VIALIDAD. AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LOS CONTRATOS DE PRESTAMO.
MONTO APROBADO DEL PROYECTO:	241.524.055.598.-
MONTO ESTIMADO DEL LLAMADO:	₲ 226.883.976.947
MONTO DEL CONTRATO/ ADENDA (REQUERIDO PARA LA SOLICITUD DE CC):	22.688.397.695.-
SALDO NO COMPROMETIDO O SALDO TOTAL DEL PROYECTO A LA FECHA:	₲ 218.835.657.903

CODIGO PENAL DE PARAGUAY LEY N°. 1.160/97 Artículo 243.- Declaración falsa 1°) El que presentara una declaración jurada falsa ante un ente facultado para recibirla o invocando tal declaración, formulará una declaración falsa, será castigado con pena privativa de libertad de hasta cinco años. 2°) El que actuará culposamente respeto a la falsedad, será castigado con pena privativa de libertad de hasta un año o con multa.

P/a

Director del Proyecto

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Sub Secretaría de Estado de Administración y Finanzas
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Viceministro de Administración y Finanzas

Carlino S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC

Ma Laura Alfonso
Jefa Div. Control Presupuestario
Dpto. Administración Vial
DV MOPC

ANEXO ORDEN DE SERVICIO VMAF Nº /2022								
CODIGO SNIP	921	COSTO DEL PROYECTO APROBADO POR LA DGIP	₲ 69.324.547.910	CUENTA CON AUMENTO DEL COSTO DEL PROYECTO CONFORME LEY Nº 6490/2020	NO	NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento Mbocayaty del Yhaguy-San Jos los Arroyos	
ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA	ID	DESCRIPCION DEL LLAMADO		ESTADO DE LLAMADO	TIPO	CODIGO DE CONTRATACION	MONTO	OBS
	419394	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA EN LOS DEPARTAMENTOS DE MISIONES. CORDILLERA Y CAAGUAZU - LOTE 4 - DIRECCION DE VIALIDAD. AD REFERENDUM A LA APROBACION DE LOS CONTRATOS DE PRESTAMO.		EN PROCESO	*	*	₲ 51.010.943.663	
RESULTADO DEL ANALISIS				Monto Contratado a la Fecha conforme a detalle:	₲ -			
				Monto de la contratación actual	₲ 5.101.094.366			
				Resultatdo	₲ 64.223.453.544			

Firma del Responsable

Ella Laura Villanso
Jefa Div Control Presupuestario
Dpto Administración Vial
DV MOPC

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
Sub Secretaría de Estado de Administración y Finanzas
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Carlino S. Velázquez M.
Viceministro de Administración y Finanzas
MOPC